



DELEGACIÓN TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE **GOBIERNO** SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE **PANTEONES**



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0155

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 21 DE MAYO DE 2015

Reali engue (

HIM WARRIA REDRY C.

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le

autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA INH= 27/MARZO/1989 Y DEL LA ADULTA

INI = 15/AGOSTO/1990

TATACATATA STATES

RESPECTIVAMENTE

en la fosa Nº

186

Alineamiento

B-2-9-7

del panteón

20 DE NOVIEMBRE

EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULITO para que sean

BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

El Administrador de Panteones

Rodrigo Rodriguez Sánchez